



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 223-2023-CFCC/TR-DS
Bellavista, junio 19, 2023

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio Virtual N° 007-CTSP-2023-3/FCC/UNAC de fecha 15/06/2023 mediante el cual el Coordinador del Ciclo Taller de Suficiencia Profesional 2023-03, propone el reemplazo de Docente Asesor, para consideración y aprobación del Consejo de Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 33º del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 099-2021-CU de fecha 30 de junio de 2021, contempla excepcionalmente, según las respectivas directivas, la titulación por la modalidad de trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico, y se puede realizar mediante dos procedimientos. a) Sin ciclo taller de trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico; b) Con ciclo taller de trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico.

Que, el numeral 4.3 de la Directiva de Ciclo Taller para Titulación por la Modalidad de Exposición del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional, para la obtención del Título Profesional de Contador Público en la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución de Consejo de Facultad N° 029-2023-CFCC/TR-DS de fecha 22.02.2023 y su modificatoria, concordante con el artículo 45º del invocado Reglamento de Grados y Títulos, dispone que para realizar las actividades de planificación, ejecución, control e implementación de acciones permanentes de un Ciclo Taller de Tesis, el Consejo de Facultad designa a propuesta del Decano un Coordinador del Ciclo Taller de Tesis entre los docentes ordinarios a dedicación exclusiva o tiempo completo de la respectiva Facultad. Depende administrativa y funcionalmente del Decano, detallándose en los artículos 46º y 49º del citado Reglamento las funciones y responsabilidades del coordinador del ciclo;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 206-2023-CFCC/TR-DS de fecha 18.05 del 2023, se aprobó la designación del Mg. MODESTO ROLAND ALCANTARA RAMIREZ, como Coordinador del Ciclo Taller de Suficiencia Profesional 2023-03, para la obtención del Título Profesional que se desarrollará en la Facultad de Ciencias Contables;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 209-2023-CFCC/TR-DS de fecha 24.05.2023, se aprobó el Cronograma de Actividades, Docentes y Presupuesto del Ciclo Taller de Suficiencia Profesional 2023-03 de Titulación Profesional de Contador Público;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 213-2023-CFCC/TR-DS de fecha 07.06.2023, se aprobó la propuesta del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables de docentes asesores que participarán en el Ciclo Taller de Titulación por la modalidad de Exposición de Trabajo de Suficiencia Profesional 2023-03; mediante el cual se designó al Mg. Marco Antonio Reyes Zelada como docente Asesor;

Que, mediante el N° 007-CTSP-2023-3/FCC/UNAC, el Coordinador del Ciclo Taller de Suficiencia Profesional 2023-03, Mg. Modesto Roland Alcantara Ramirez, manifiesta que el Mg. Marco Antonio Reyes Zelada, designado como docente Asesor, no podrá dictar el curso por motivos personales y de salud, por lo que en su reemplazo propone a la Mg. EMMA ROSARIO ALVAREZ GUADALUPE, como docente Asesor;

Que, siendo necesario la designación del reemplazo del docente Asesor del Ciclo Taller de Suficiencia Profesional 2023-03 de Titulación Profesional de Contador Público, el Consejo de Facultad aprueba la propuesta de que la Mg. Emma Rosario Alvarez Guadalupe, sea quien realice las asesorías señaladas;



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
Nº 223-2023-CFCC/TR-DS
Bellavista, junio 19, 2023

Que, el artículo 5º del Decreto Legislativo Nº 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria Virtual de fecha 19 de junio de 2023** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 178º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- 1. APROBAR LA DESIGNACIÓN DE LA Mg. EMMA ROSARIO ALVAREZ GUADALUPE, COMO DOCENTE ASESORA DEL CICLO TALLER DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2023-03 PARA TITULACIÓN PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO, en reemplazo del Mg. Marco Antonio Reyes Zelada.**
2. Transcribir la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Secretaría del Decanato, Unidad de Investigación de la FCC, Comisión de Grados y Títulos, Coordinador del Ciclo Taller de Tesis y Miembros del Consejo de Facultad.

Regístrese y comuníquese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO